

EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMANARIO DE PALMA.

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1851.

Calendario.

HOY DIA 30.

Ánima.

Domingo cuarto de cuaresma. San Juan Clímaco abad, natural de Palestina donde nació cerca los años 525, y á los diez y seis de su edad se retiró al monte Sinai, donde llegó á ser padre y director espiritual de innumerables monjes, para los cuales compuso aquella Escala mística que tanta nombradía le ha dado, por la cual subió su alma gloriosa al cielo en este dia del año 605.

LÚNES 31.

San Amos profeta, que por la gloria de Dios sufrió en Tuna de Palestina muchos tormentos de parte del sacerdote Amasías, cuyo hijo le traspasó las sienas con una palanca, y trasladado á su patria murió de la herida, siendo sepultado junto al cadáver de su padre.

= Santa Petra.

MÁRTES 1º DE ABRIL.

Santa María Egipcíaca, que á los doce años de su edad se entregó á una vida tan disoluta que llegó á ser el escándalo de Alejandría. Permaneció en

AÑO 2º

tan detestable comercio hasta los veinte y nueve años; porque habiendo pasado á Jerusalem para asistir á la fiesta de la Exaltacion de la cruz, privada por una fuerza superior, de acercarse á los umbrales del templo, se retiró á la otra parte del Jordan donde hizo una asombrosa penitencia, hasta que satisfecha la divina Justicia, la galardonó con la gloria celestial, de que fué posesionada su alma en este dia del año 421.

= San Venancio obispo y mártir. Aunque el Martirologio romano al hacer hoy conmemoracion de este Santo, no especifica su cátedra ni lugar de su martirio, varios escritores españoles dicen que, retirado Venancio de los peligros del mundo con el único objeto de atender al importante negocio de su salvacion, vistió el hábito benedictino en el monasterio de San Cosme y San Damian, contiguo á la ciudad de Toledo, llamado antiguamente Agariense, donde acreditando su fervor, religiosidad y virtud, ejerció el cargo de abad por algun tiempo, del cual ascendió á la cátedra episcopal de aquella ciudad, portándose en tan sublime empleo con todas las virtudes que exige el Apóstol en los prelados perfectos, sobre todo con una caridad sin límites, pues habiendo ocurrido en su tiempo

años estériles en España, socorrió no solo á sus fieles, sinó á los de otras provincias. Obligado de urgentes negocios pasó á Panonia, y en esta espedicion logró la corona del martirio por la defensa de la religion de Jesucristo, por los años de 603, segun el cómputo mas arreglado.

MIÉRCOLES 2.

San Francisco de Paula, asi apellidado por haber nacido en dicha ciudad el año 1416, fruto de las oraciones y de un voto que hicieron sus padres á san Francisco de Asis. Inclinado á la virtud como hijo de la oracion, se retiró al desierto haciendo una asombrosa penitencia, corriendo á buscarle entre las breñas varios jóvenes para que fuese su maestro y guia en el camino de la perfeccion. Para los postulantes ordenó Francisco se construyesen algunas celdillas y un oratorio, que quedaron concluidas el año 1435. Allí tuvo principio la esclarecida orden de los mínimos, cuyo fundador si habia estremecido al desierto con sus austeridades, asombró el mundo con sus virtudes y milagros. Despues de haber tenido la satisfaccion de que su orden se propagara por Italia, Alemania, Francia y España, durmió en paz en este dia del año 1507.

JUEVES 3.

San Benito Negro confesor. Nació en Sicilia de padres esclavos, naturales de Guinea; y habiéndole criado en el temor de Dios hizo tales progresos en la virtud, que mereció de la santísima Vírgen que le enviara el seráfico patriarca san Francisco para anunciarle su ingreso en la orden de los menores. Á fuerza de prodigios logró ser contado en el número de los profesos, y con multiplicados milagros confirmó el cielo la santidad de su siervo, tanto en vida como despues de su tránsito acaecido en 4 de abril de 1589, á la edad de sesenta y tres años.

VIÉRNES QUINTO DE CUARESMA 4.

En la santa iglesia Catedral se espone hoy la reliquia de la túnica de María santísima.

= San Isidoro arzobispo de Sevilla. Tuvo por antecesor en esta dignidad á su hermano san Leandro, que murió cerca los años 599. En los cuarenta que gobernó Isidoro aquella metrópoli se adquirió una fama universal de sabio y santo prelado, pues sus virtudes se contaban por toda la Iglesia y sus escritos eran leidos por todos los varones ilustrados. Humilde, sobrio y casto, fué llamado á la eterna bienaventuranza para recibir el galardón de su pastoral solicitud, en este dia del año 636.

SÁBADO 5.

Danse órdenes.

San Vicente Ferrer, llamado el ángel del Apocalipsis por el infatigable celo con que anunció por toda la Europa la segunda venida del Mesías en gloria y majestad. En la ciudad de Valencia donde nació en 1357, tomó el hábito de la orden de santo Domingo, á cuyo patriarca imitó en todas las virtudes, resplandeciendo sobremanera en él un eficaz deseo de la salvacion de las almas; para cuyo logro no perdonó trabajo ni fatiga, ni el cielo escaseó los prodigios y milagros. No hay provincia ni pueblo de alguna consideracion que no conserve, como nosotros, una memoria tradicional de los puntos donde predicó y de los sitios donde obró maravillas estupendas. Hallándose misionando en Bretaña enfermó en la ciudad de Vennes, donde en este dia del año 1419 durmió en paz, haciendo el Señor glorioso su sepulcro. Calixto III le canonizó el año 1455.

Cultos.

MÁRTEZ.

En la iglesia de San Cayetano á las once de la mañana, espuesto el santísimo Sacramento, se dará principio á la novena de la Virgen de los Dolores. Continuará el juéves y dias inmediatos á la misma hora, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero. — En la memorada iglesia á las cuatro de la tarde se cantarán maitines y laudes solemnes, en honor del patriarca san Francisco de Paula.

MIERCOLES.

En la iglesia de San Cayetano se celebra la festividad de San Francisco de Paula: á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá D. Fernando Pascual presbítero; y al anocheecer se empezará el octavario del santo Patriarca, siguiendo en los siete dias consecutivos á igual hora. Su Divina Majestad estará de manifiesto en todos estos actos.

— En la parroquial de San Jaime se celebra la fiesta de san Francisco con misa solemne y esposicion.

— En la iglesia de San Francisco de Paula de la villa de Muro se celebra la festividad de su titular con la solemnidad de costumbre.

VIÉRNES.

En la iglesia de religiosas Capuchinas á las cuatro y media de la tarde y en el oratorio de San Felipe Neri al anocheecer se practicará el ejercicio del sagrado Corazon de Jesus.

SABADO.

En la iglesia de San Francisco de Asis á las seis de la mañana se dará principio á las cuarenta-horas que con-

sagran los terciarios del serafin llagado á su augusta patrona la Virgen de las Angustias: luego de espuesto el Santísimo se hará la adoracion á Jesus sacramentado, á las once y media habrá un rato de meditacion, y por la tarde á las seis el rezo de la sagrada corona, oracion mental, la estacion y reserva. Todas las horas que no haya funcion los hermanos terciarios de dos en dos harán la corte al Señor sacramentado.

— En la parroquial de San Jaime se celebra la festividad de san Vicente Ferrer con misa cantada y sermón que predicará D. Juan Ángelo Torrents presbítero.

Poesía.

Al pueblo Hebreo.

¡Levántate Israel! sacude el sueño
Que tu mente letárgico encadena...
Quiebra la copa del fatal beleño
Que tu apocado espíritu enagena.

¡Levántate Israel! ¿por qué postrado
Siempre te miro con dolor de hinojos?
¿Por qué del tiempo el aura no ha secado
La hirviente gota que se vé en tus ojos?

¿Por qué tu frente orlada de blasones
El polvo de los siglos hoy esconde,
Y al eco universal de las naciones
Tu raza envejecida no responde?

¿Por qué tu nombre de eternal memoria
Despreciativo por dó quier resuena,
Y en sus terribles páginas la historia
Al oprobio del mundo le condena?

¿Por qué sin culto, sin hogar, sin leyes,
Cruzas errante el yermo de la vida,
Dispersas tus cabañas y tus greyes,
Sin una tumba á que pedir guarida?....

¡Basta! tu voz á tan horrible afrenta
Alza potente á vindicar tu agravio,
Y al mundo que te insulta pide cuenta,
Quitando el sello á tu callado labio.

Reclama de esos pueblos que algun dia
Con tu carro de triunfo victorioso
Hollaste con frenética alegría,
El lugar que te usurpan poderoso.

Vuelva el vigor á tus cansados brazos,
Rompe los hierros que te martirizan,
Y uno tras otro arroja sus pedazos
Bravo á la faz de los que te esclavizan.

Y en el congreso de los pueblos cultos
Se oiga tu acento demandando fuerte
Justicia á tu baldon, á tus insultos,
Cambio completo á tu angustiosa suerte.

Mas... ¿tú quién eres que al crugir potente
La eterna maldicion á tí terrible,
Anúblanse tus ojos y tu frente,
El rostro escondes con espanto horrible?...

¡Tú eres el pueblo, del Señor, maldito!
¡El deícida tú! ¡tú el inhumano!..
¡Llora, Israel, tu bárbaro delito,
Que á Dios osaste con impia mano!

Vuélvete al polvo, y tembloroso escucha
Del anatema el incesante estruendo,
Y de tormentos en eterna lucha
Purga insensato tu delito horrendo.

¡Llora, infeliz! y para eterna mengua
Confúndase tu estirpe maldecida,
Jamás osando desplegar tu lengua
A impugnar tu sentencia merecida.

Y nunca pidas ni nacion, ni nombre
En todos los confines de la tierra;
Que al bañarte en la sangre del Dios-hombre
Contra tí todos exclamaron: ¡guerra!

Y tu raza, que errante y dispersada
Por el mundo camina eternamente,
Siempre la mancha llevará gravada
Del sacrilego crimen en su frente;

Hasta que llegue el día tremebundo,
Y vibrando fatal la última hora,
Venga ese Dios, el Hacedor del mundo
A aniquilar cuanto en el mundo mora.

Y llenando su acento el orbe entero
¡Ay de vosotros! clamará tonante,
Es llegado el fatal juicio postrero;
Este de mi justicia es el instante."

Y apagándose el sol y las estrellas,
Cuanto al soplo de Dios fuerte se anima
Polvo también como tus negras huellas,
Bajarás de tormentos á honda sima;

Donde las heces beberás doliente
De amargo cáliz que tu pena encierra,
Donde dolores sufrirás paciente
Muy mas aun que en la afanosa tierra...

Y hasta que el tiempo su reloj terrible
Vuelque de arena el postrimero grano,
Llegue á tu oído en torbellino horrible
El anatema del linage humano.

Gacetilla.

El *Diario* de Roma del 28 de febrero publica un decreto relativo á la causa de beatificacion y canonizacion del venerable siervo de Dios Pablo de la Cruz, fundador de los pasionistas; decreto en el que se manifiesta constar ya de un milagro de tercera clase obrado por Dios por intercesion de dicho venerable.

Su alteza el bey de Túnez, queriendo felicitar al santo Padre con motivo de la vuelta á sus estados, envió días atrás á Roma un agente extraordinario que ha sido el baron Raffo, secretario suyo particular, ministro de negocios extranjeros y generalísimo de las tropas. Ya hace mucho tiempo que el bey hubiera dado este paso si no se lo hubiera impedido el cólera, que hacia terribles estragos en sus estados. El baron, que fué recibido en audiencia particular por el santo Padre, obtuvo una acogida muy satisfactoria; y á los pocos días regresó á Túnez, pasando por Nápoles.

De un periódico de Paris traducimos lo que sigue:

«Segun las últimas noticias que hemos recibido de Constantinopla, la contestacion dada por el gobierno turco á las reclamaciones del frances sobre la ocupacion de los Santos Lugares, está léjos de ser satisfactoria. En los convenios hechos con la Francia en 1673 y 1740 se obligó la Puerta á conservar á los católicos los puntos que van á visitar en Tierra Santa. Los santuarios estaban en poder de los católicos casi desde tiempo inmemorial: los títulos de su posesion suben hasta los primeros sultanes de Egipto, es decir, á muchos siglos ántes de la con-

quista de Jerusalem por los otomanos. El sultan Selim, cuando se apoderó de la Palestina, confirmó á los religiosos francos por medio de varios firmanes en todos sus derechos y posesiones. Pero aunque la fecha de estos no fuera mas antigua que desde la época de los tratados, se habrian hechos inviolables desde que el gobierno otomano, no solo los ha reconocido, sino que se ha obligado á hacerlos respetar.

A pesar de esta posesion, establecida tanto por los siglos como por los tratados, ha sucedido que los griegos y los armenios, á fuerza de invasiones han usurpado gran parte de los principales santuarios, y el gobierno otomano ha favorecido estas usurpaciones autorizándolas con firmanes, ó dejándolas que se verifiquen sin obstáculo. En todas épocas y circunstancias, el gobierno frances ha dirigido protestas por medio de sus embajadores contra estas usurpaciones, y no ha dejado que se pierdan por desuso los derechos reconocidos á los católicos por los tratados.”

Uno de sus corresponsales escribe á la *Esperanza* lo siguiente:

“Si en la época presente ha desaparecido el quinto precepto de la Iglesia, por una tolerancia lamentable, habrá de borrarse muy pronto el tercer mandamiento del Decálogo; porque á la verdad, ¿de qué sirve que en este mandamiento se ordene santificar las fiestas? ¿Es debidamente observado? Digo que nó. Las fiestas se santifican, oyendo misa entera, y no trabajando sin necesidad en ellas. No queremos suponer que la primera de estas dos condiciones deja de cumplirse. Sabemos, sí, que no se asiste al divino Sacrificio, con aquella compostura religiosa que merece el acto mas tremendo de nuestra religion; lamentamos las profanaciones que se hacen de este augus-

to misterio, pero al fin, observamos que se asiste á él, y esta sola asistencia nos dá aun á comprender no se ha borrado de los corazones españoles el valor que tiene el incruento sacrificio.

En lo que deja de cumplirse este precepto, es en el segundo extremo; es decir, en no trabajar sin necesidad en las fiestas. Todos debemos saber que el precepto de no trabajar es tan grave como el de oír misa; y sin embargo, se viola este precepto con escándalo (*).

El último domingo tuve necesidad de viajar por varios pueblos de Rioja, y no pude ménos de preguntar, si yo estaba equivocado en el dia que me encontraba, tal era la afluencia de gentes que estaba ocupadas en las labores serviles de cava y arado. ¿Será posible, me decia, que hoy sea el domingo de los cristianos? ¿Qué pais es este? ¿Así se violan los fines de la Iglesia, y se burlan los preceptos del Decálogo? ¿Donde está el catolicismo, la religiosidad de nuestra España?

Doloroso es decirlo, pero conviene llamar la atencion de quien corresponda, hácia el lastimoso empleo de los dias de fiesta. Ya que no puedan remediarse los muchos vicios que han sustituido á las antiguas virtudes, prohibábase cuando ménos el trabajo servil y escandaloso que se practica con el mayor descaro. Impónganse penas severas al delincuente, ó bórrese de una vez y para siempre el tercer precepto de la ley.

El *Coruñes* publica en su número correspondiente al 11 un artículo bajo el epígrafe de *Las tres ciudades*, en el cual empieza sentando que existen

(*) *Sobre el abuso de trabajar en los domingos y fiestas de precepto, por desgracia demasiado introducido en Palma, nos lamentamos ya en el Monitor, núm. 28.*

en Galicia tres ciudades que representan tres diferentes épocas.

Hé aquí lo que dice sobre la de Santiago que es una de ellas:

«¿Qué era Santiago ántes del hallazgo del cuerpo del apóstol? Un desierto cubierto de maleza. Hallóse el sepulcro de Zebedeo en 836, y este sepulcro fué la cuna de un pueblo. Sobre aquel sepulcro se edificó una catedral que en un principio no era otra cosa que *eireja de pedra con tapeas de terra*; D. Alonso el Casto concedió á aquella catedral *tria milia in giro tumbæ ecclesiæ*; en torno de ella, pues, se elevó un pueblo que en sus primeros tiempos era solo un *burgo de quatrocientos moradores*, y que poco á poco se fué haciendo mas populoso, porque impulsados por el sentimiento religioso que dominaba entónces, todos vinieron á buscar un asilo en aquella tierra enaltecida con la presencia del apóstol.

La catedral fué el centro de aquel pueblo nuevo; en derredor de ella elevaron los obispos su morada y sus establecimientos de beneficencia é instruccion; los sacerdotes sus iglesias; los monges sus conventos; los nobles sus palacios, y el pueblo sus casas. Cada monarca hacia un presente á aquella santa iglesia, que luego elevaron á la categoría metropolitana; cada generacion embellecia con una nueva obra aquella capital de *tapeas de pedra*, que enriquecida de continuo y formada, digámoslo asi, por aluvion, se convirtió en una de las basílicas mas magníficas de España.

Los peregrinos que concurrían de todo el universo á visitar aquella nueva Jerusalem, aumentaron su poblacion fomentando el comercio y la industria. Todo contribuyó á elevar á Compostela. La *via Lactea* que guiaba á los peregrinos durante la noche se llamó el camino de Santiago, y el senti-

miento religioso de aquellos tiempos hizo creer que Dios habia colocado en el cielo aquella faja brillante de estrellas para demostrar á los hombres lo grato que era á sus ojos aquella peregrinacion. Para proteger á los *romeros* se estableció el orden de Santiago, cuyos individuos se llamaron *cambiadores* en un principio, y luego *caballeros de la Espada*.

Los arzobispos eran á la vez grandes feudatarios temporales. Su jurisdiccion se estendia al mar; tenían escuadra, y la torre de Hércules era tambien señorío suyo. D. Fernando II de Leon concedió á la mitra compostelana el portazgo de las embarcaciones que entrasen en la Coruña.

Santiago, pues, á consecuencia de ese espíritu que dominaba en la edad media y que hacia tributarios de la Iglesia todos los poderes, era el centro de autoridad, el foco de ilustracion, el emporio del comercio, la capital, en fin, del antiguo reino de Galicia.»

Segovia 15 de marzo.

En el mes de setiembre último dirigió este Escmo. é Ilmo. Prelado una circular escitando el celo de los párrocos y ayuntamientos de su diócesis á fin de que se instalase el santo y piadoso ejercicio de las misiones que tan buen resultado han dado en otros obispados, y que al mismo tiempo emitiesen sus sentimientos. Se prestaron á tan laudable objeto todos los pueblos juntamente con la cooperacion de sus párrocos, y muchos de estos no solo se ofrecieron á secundar tan santo y laudable pensamiento en sus respectivas parroquias, sinó que hasta poner á su disposicion sus talentos para repartirlos á donde su prelado les destinase. Circunstancias imprescindibles impidieron realizarlo hasta el pasado mes de febrero. Varios ayuntamientos y

párrocos solicitaron en aquel intermedio una y mas veces, á fin de que cuanto ántes se llevase á efecto el proyecto ya premeditado. El virtuoso párroco de Aldea del Rey con toda su feligresía fué uno de los que mas se distinguieron en oponerse á cuantos obstáculos pudieran impedir su realizacion, y el 15 del pasado tuvo la indecible complacencia de ver cumplido cuanto ansiaba tanto tiempo. Serian las cinco y media de su tarde cuando los Evangelizadores de la paz llegaron á aquel. Permítaseme aquí pintar el cuadro mas tierno que mis ojos han presenciado. A las afueras de la poblacion salieron á recibir á dos respetables sacerdotes no solo los vecinos del ya citado, sino innumerables de los límites que hasta con entusiasmo les esperaban por espacio de dos horas; les acompañaron á la iglesia, dióse principio á la santa mision, y ¡ó religion divina! ¡qué dulces emociones! ¡qué suaves recuerdos! El venerable anciano, la tierna doncella, la esposa con su hijo en sus brazos, el jóven que jamas olvidara las virtudes del hogar paterno, todos, todos se disputaban á la vez para doblar su rodilla ante el estandarte del corazon de María bajo cuya proteccion se inauguraba la mision: mas de una vez se vieron asomar las lágrimas que entre los suaves suspiros de pechos conmovidos elevaban al cielo sus humildes plegarias. Paz, Caridad, Misericordia. He aquí los ecos que resonaban por los aires por fervientes pecadores en las villas de Fuentepelayo, Avilafuente, Monzoncillo y Escalona.

El espacioso templo de la aldea del Rey ya no era suficiente para albergar á las gentes que con avidéz venian en tropas á oír la divina palabra, por cuya razon el domingo 23 se acordó que el sermón que habian de oír mas de cuatro mil almas, se predicase fuera de la iglesia. Dióse principio á la con-

fesion, todos recibieron el pan de los fuertes, pues en este pueblo y los límites le han recibido mas de tres mil almas. Diez dias han trabajado los misioneros, y el último se consagró en accion de gracias á María santísima, y se la condujo en solemnísima procesion cantando por las calles y plazas los dulces ecos del Ave María.

Esto es lo que hacen dos sacerdotes, sin mas recompensa que las fatigas que les trae su celo apostólico; estos son los que nos han traído la paz; los que han cicatrizado las llagas de todas las pasiones, los que aun en medio de su precaria situacion, no exigen ni aun la insignificante y mezquina gratificacion para su frugal subsistencia. Estos son los que á sus espensas reparten devocionarios, los que se esmeran por el bien de la Religion y de los pueblos, salvando á tantos hombres para enjugar las lágrimas que un dia hicieran verter á la Religion con sus extravíos.

Ultimamente hemos sabido que otros dos sacerdotes se dirijen por tierra de Cuellar; que otros dos para las villas de Valverde, Santa María de Nieva, Bernardos, Carbonero, y que estos han principiado en Valseca; y los pueblos de Zamarramala, Bernuí, La Mata, Encinillas, Roda, Los Huertos y Ontanares, son testigos oculares de los frutos y gracias que la Santísima Virgen, Madre de todos los españoles, les ha dispensado; y ya que hemos hablado de Valseca, puede asegurarse que pasan de setecientas almas las que se han acercado á la sagrada mesa, solo en este pueblo. Imposible seria hacer una descripcion de cuanto hemos presenciado: basta decir que es tanta la satisfaccion y entusiasmo de los pueblos, que les hemos oido dar repetidos vivas á los misioneros.

Felicitemos á nuestro escelentísimo é Ilmo. Prelado, no ménos que al señor gobernador civil de esta provincia

por el apoyo y proteccion que dispensa á los misioneros; y quiera el cielo que tanto en esta diócesis como en todas las demas de nuestra nación se lleve adelante este pensamiento que nos ha trazado el apóstol de Cataluña, el Escmo. é Ilmo. señor don Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

Léese en la *Nacion* lo que sigue:

«Dícese que en cuanto vuelva firmado de Roma el concordato, marchará allí monseñor Brunelli, á quien aguarda el cardenalato en gracia de sus trabajos diplomáticos en España.»

En 1º del corriente marzo tomó posesion del vicariato de la villa de Estalleñes D. José Mariano Forteza presbítero, despues de mas de veinte años de asistencia en la parroquia de San Jaime de esta ciudad.

Con placer hemos sabido que la mañana del viénes 21 del actual llegó á Barcelona el Ilmo. Sr. D. Rafael Manso sin mas novedad que la de haberse mareado algun tanto, de cuyas resultas tuvo que guardar cama todo aquel dia; partiendo la madrugada del siguiente para Zaragoza, donde espera permanecer tres dias para complacer á varios amigos que anhelaban gozar de su amable compañía. Los designios de S. Ilma. eran de tomar la villa de Madrid el 26 ó 27, para aguardar en la corte las credenciales de su nuevo destino.

En la noche del juéves al viénes último falleció en la casa de Venerables de esta capital, contando de edad setenta y cuatro años, fray Guillermo Duran, natural de esta ciudad y religioso trapense.

Bibliografía.

GUIA DEL ESTADO ECLESIASTICO DE ESPAÑA, y de los dominios de S. M. en América y Asia, para el corriente año de 1851.

Con los retratos de nuestro santísimo padre Pio IX, del Escmo. Sr. Nuncio apostólico en estos reinos y de 24 de los Emmos. Sres. cardenales, arzobispos, obispos y abades de España y de las posesiones de Ultramar, como tambien los de los señores Comisarios generales de Cruzada y de Jerusalem; redactada con real autorizacion

por D. Primitivo Fuentes.

Este importantísimo libro manifiesta con la mayor exactitud posible la verdadera situacion personal del clero catedral, colegial, abacial y benefical; los nombres y puntos de residencia de los señores vicarios eclesiásticos y foráneos, los de todos los señores directores y catedráticos de los seminarios conciliares y las asignaturas que desempeñan; los de los señores curas párrocos en los puntos principales de todas las diócesis, y por último, contiene este interesantísimo trabajo multitud de datos y noticias de la mayor importancia é indispensables á todos los eclesiásticos y á los particulares, muy obligados tambien á saber el estado de nuestro clero.

La Guia del estado eclesiástico para el año de 1851 se vende en Madrid á 16 rs. en rústica, sin retratos y 38 con ellos, en casa de su autor; calle de la Montera, número 26, cuarto segundo.—En provincias franco de porte, á 20 rs. en rústica, sin retratos y 46 con ellos.